

Guayaquil, Marzo 30 del 2015

Señores Accionistas:

De acuerdo con las disposiciones de la Ley de Compañías, procedo a presentar el informe sobre las actividades de la empresa transylog transporte S A, en el ejercicio del año 2014.

Después de haber constituido la compañía todavía no entra en producción para la fue constituida será en al año 2015 que ya entraremos a producir para así contribuir a la sociedad en general y pagar los impuesto de acuerdo a los resultado que la compañía generes durante el ejercicio económico del 2015.

Es todo lo que tengo que informar.

Atentamente,



Yen Dennys Escobar Pico
GERENTE GENERAL
C.I.1203664139